Organización Mundial de la Salud

CONSEJO EJECUTIVO **EBSS/5/3**
Reunión extraordinaria sobre la respuesta a la COVID-19 **21 de septiembre de 2020**
Punto 4 del orden del día provisional

Información actualizada de los copresidentes del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias

El Director General tiene el honor de transmitir al Consejo Ejecutivo en su reunión extraordinaria sobre la respuesta a la COVID-19 el informe presentado por las copresidentas del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias (véase el anexo).

ANEXO

GRUPO INDEPENDIENTE DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS PANDEMIAS

Informe de las copresidentas

1. El Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias fue creado por el Director General de la OMS y anunciado el 10 de julio de 2020.[1] Ello está en consonancia con la resolución WHA73.1 (2020) de la Asamblea de la Salud, en la que se pidió al Director General de la OMS que tuviera a bien:

> iniciar, en el momento adecuado más temprano, y en consulta con los Estados Miembros, un proceso progresivo de evaluación imparcial, independiente y exhaustivo, en particular mediante el uso de mecanismos existentes, según proceda, para examinar la experiencia acumulada y las enseñanzas derivadas de la respuesta sanitaria internacional coordinada por la OMS contra la COVID-19, en particular *i*) la eficacia de los mecanismos con que cuenta la OMS; *ii*) el funcionamiento del Reglamento Sanitario Internacional (2005) y la situación de la aplicación de las recomendaciones pertinentes de los anteriores Comités de Examen del RSI; *iii*) la contribución de la OMS a los esfuerzos del conjunto de las Naciones Unidas; y *iv*) las actuaciones de la OMS y la cronología de estas en relación con la pandemia de COVID-19, y formular recomendaciones para mejorar la capacidad de prevención, preparación y respuesta ante pandemias mundiales, mediante el fortalecimiento, según proceda, del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS;

2. El Director General de la OMS nombró a las dos copresidentas: la ex Primera Ministra de Nueva Zelandia, Helen Clark, y la expresidenta de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf. El Director General de la OMS pidió y encomendó a las copresidentas que seleccionaran y nombraran de forma independiente a los miembros del Grupo independiente. Las copresidentas seleccionaron a 11 miembros sobre la base de una larga lista de nombres sugeridos por los Estados Miembros, así como de otros nombres propuestos.

3. Las copresidentas hicieron su elección final basándose en las competencias (incluida la experiencia en la respuesta a brotes epidémicos, la gestión de sistemas nacionales de salud, el liderazgo en materia de participación de la comunidad y las capacidades de análisis socioeconómico), el conocimiento del sistema internacional, en particular de la OMS, y la experiencia en procesos internacionales similares.

4. El Grupo independiente examinará la experiencia acumulada y las enseñanzas derivadas de la respuesta sanitaria internacional coordinada por la OMS contra la COVID-19, en particular:

- la eficacia de los mecanismos con que cuenta la OMS;
- el funcionamiento del Reglamento Sanitario Internacional (2005) y la situación de aplicación de las recomendaciones pertinentes de los anteriores Comités de Examen del RSI;

[1] https://www.who.int/es/news-room/detail/09-07-2020-independent-evaluation-of-global-covid-19-response-announced (comunicado de prensa).

- la contribución de la OMS a los esfuerzos del conjunto de las Naciones Unidas; y las actuaciones de la OMS y la cronología de estas en relación con la pandemia de COVID-19.

5. El Grupo independiente formulará recomendaciones sobre la forma de mejorar la capacidad de prevención, preparación y respuesta ante pandemias mundiales, en particular mediante el fortalecimiento, según proceda, del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS.

6. Para ello realizará una nueva evaluación de los retos que se avecinan, basándose en los conocimientos y las enseñanzas extraídas de la respuesta sanitaria coordinada por la OMS contra la COVID-19 y de anteriores emergencias sanitarias.

7. El Grupo independiente llevará a cabo un examen imparcial, independiente y amplio a partir de septiembre de 2020, y se espera que presente un informe antes de la 74.ª Asamblea Mundial de la Salud, prevista para mayo de 2021. El Grupo independiente presentará informes sobre los progresos realizados a los órganos deliberantes de la OMS.

8. El Grupo independiente trabajará de la manera más abierta y transparente posible y procurará obtener los mejores conocimientos técnicos y experiencias posibles en el mundo; también trabajará con miras a escuchar las perspectivas de las diferentes partes interesadas. Los datos y las pruebas orientarán la labor del Grupo independiente.

9. La primera reunión del Grupo independiente está prevista para el 17 de septiembre de 2020. Se espera entonces que el Grupo llegue a un acuerdo sobre los temas clave, los métodos para reunir pruebas y las formas de trabajar.

10. Las copresidentas dieron a conocer el proyecto de mandato del Grupo independiente a los Estados Miembros y recibieron con agrado observaciones que se utilizaron para ultimarlo. El mandato puede consultarse en el sitio web del Grupo independiente (véase el párrafo 14 más abajo).

11. En el curso de varios meses, el Grupo independiente pedirá pruebas y opiniones a una amplia gama de partes interesadas, incluidos los Estados Miembros de la OMS, expertos en salud, economistas, especialistas en las repercusiones sociales de la pandemia y el público en general, así como la sociedad civil y el sector privado.

12. El Grupo independiente colaborará con otros órganos como el Comité de Examen del RSI y el Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión, y se beneficiará de su labor.

13. El Grupo Independiente mantendrá su independencia e imparcialidad y también procurará que sus procesos sean lo más transparentes posible.

14. Se puede obtener información sobre el Grupo, los miembros del Grupo, los procesos, los documentos fundamentales, las fechas clave y los eventos en este sitio web: www.TheIndependentPanel.org.

15. El Grupo independiente contará con el apoyo de una secretaría. La función de la secretaría es apoyar al Grupo independiente en el cumplimiento de su mandato y sus atribuciones. El jefe de la secretaría del Grupo es Anders Nordström, que ha tomado una excedencia como Embajador para la Salud Mundial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia durante la duración de las labores del Grupo independiente.

= = =